

OTROS DATOS

Código para validación: **4JSQK-8H17B-GAWJD**
 Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- ELISA IBÁÑEZ GUAJARDO, Jefa Servicio de Industria, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 09/04/2024 14:57
- 2.- JOSE Mª AREITIOAURTENA SÁNCHEZ, Jefe Servicio de Infraestructuras, Servicios y Mantenimiento, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 09/04/2024 14:40
- 3.- Damian Ruiz Famadas, Jefe Servicio de Contratación, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 10/04/2024 09:43
- 4.- María Pilar Guijarro Moreno-Manzanaro, Técnico de Administración General, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 10/04/2024 10:09

ESTADO

FIRMADO
 10/04/2024 10:09

Ref: 10/303265.9/24



Expdte: 2023/4706.

BOLSA MERITOS. ARQUITECTO SUPERIOR

PROPUESTA DE RESOLUCION CREACION BOLSA DE EMPLEO

En Paracuellos de Jarama, a 2 de abril de 2024, una vez finalizada la resolución de las reclamaciones presentadas por los aspirantes, con el resultado que consta en el acta del citado día, el Tribunal de Valoración de méritos, bajo la Presidencia de Dña. María del Carmen Llamazares Diez, y de la asistencia de los Vocales Dña. Elisa Ibáñez Guajardo, D. Jose Maria Areitioaurtena Sanchez y D. Angel Damian Ruiz Famadas , y asimismo asistidos en calidad de Secretaria del Tribunal Dña. Maria del Pilar Guijarro Moreno-Manzanaro PROPONE al órgano competente, y conforme a lo establecido en las bases para la creación de varias bolsas de empleo, con carácter temporal, del ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, mediante el sistema de concurso de méritos, que la **bolsa temporal de arquitecto superior quede conformada por los siguientes aspirantes, en el orden de puntuación indicado, y habiéndose “excluido” de la bolsa aquellos aspirantes que no obtuvieron la puntuación mínima acordada por el tribunal (dos puntos):**

	APellidos y Nombre	TOTAL
1	FERNANDEZ SALGADO, CARLOS	9,374
2	SILGADO RODRIGUEZ, JAVIER	9
3	SAMBADE VARELA, VIRGINIA	7,5
4	JENE PEREA, CAMILO	7,23
5	RODRIGUEZ MERINO, HUGO	6,97
6	FERNANDEZ PACHECO, ALBERTO	6,79
7	MEDERO JACINTO, MARIA ESPERANZA	6,78
8	VALVERDE LORENZO, LUIS RAMON	6
9	FERNANDEZ FERNANDEZ, JESUS ALEJANDRO	5
10	DELGADO IGLESIAS, MIGUEL ANGEL	4,87
11	CASADO ARAUZO, MARIA MAR	4,39
12	HERNANDEZ LOPEZ, RAFAEL	4,33
13	CAMARA BADOS, LAURA	4,24
14	REINA SEVILLA, EDUARDO	4
15	RUBIO MARTIN, MARTA	3,85
16	ANDRES DEL VALLE, LAURA	3,45
17	FERNANDEZ SANCHEZ, JOSE MARIA	3
18	MARTIN LOPEZ, NICOLAS	2,76
19	CUESTA PELLITERO, MARTA	2,386
20	GONZALEZ GARCIA, JAIME	2
21	MOUCHET MEDIODIA, LUIS ALBERTO	2



.Propuesta: **PROPUESTA DE RESOLUCION BOLSA**

OTROS DATOS

Código para validación: **4JSQK-8H17B-GAWJD**
Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- ELISA IBÁÑEZ GUAJARDO, Jefa Servicio de Industria, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 09/04/2024 14:57
- 2.- JOSE Mª ARETIOAURTENA SÁNCHEZ, Jefe Servicio de Infraestructuras, Servicios y Mantenimiento, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 09/04/2024 14:40
- 3.- Damian Ruiz Famadas, Jefe Servicio de Contratación, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 10/04/2024 09:43
- 4.- María Pilar Guijarro Moreno-Manzanaro, Técnico de Administración General, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 10/04/2024 10:09

ESTADO

FIRMADO
10/04/2024 10:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1814182_4JSQK-8H17B-GAWJD BD3CFF619CCFE93DB5CAE6E7505014269FCAB9AD9) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/Documentos.do?en_id=1&idforma=1



Expdte: 2023/4706.
BOLSA MERITOS. ARQUITECTO SUPERIOR

De todo lo cual, se extiende la presente Acta de propuesta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, lo firman los miembros del Tribunal conmigo, la Secretaria, que **Certifico.**

Firmado digitalmente por: LLAMAZARES DIEZ MARIA CARMEN
Fecha: 2024.04.08 09:21



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1019485536664658428410**